
Vicente Pinilla Navarro ()*

*Cambio agrario y comercio exterior en la España contemporánea (**)*

Los cambios en la producción agraria española desde mediados del siglo XIX hasta el inicio de la guerra civil en 1936 se han tratado de explicar con base en una doble clave: el papel que en ellos tuvo el mercado interior y la incidencia que el comercio exterior pudo tener, bien fuera estimulando a la producción a través de las exportaciones o generando problemas para la misma como consecuencia de la competencia que suponían las importaciones. Mi objetivo en este trabajo consiste en aportar un mayor volumen de datos referidos al segundo de los aspectos

(*) Universidad de Zaragoza. Departamento de Estructura e Historia Económicas y Economía Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

(**) El presente trabajo se enmarca en un proyecto de investigación más amplio sobre «El comercio exterior de productos agrarios y alimentos en España, 1849-1935» llevado a cabo conjuntamente con Domingo Gallego (Universidad de Zaragoza). Los comentarios de este último, han sido claves para este artículo, por lo que algunas de las ideas aquí expuestas le deben mucho. De la misma forma agradezco los comentarios de los participantes a la sesión C.2. «An international view of farm specialization and pattern of agriculture production» del 11º Congreso Internacional de Historia Económica celebrado en Milán entre el 12 y 16 de septiembre de 1994, donde este trabajo fue discutido, y los de Pere Pascual, James Simpson, Josep Pujol, Daniel Tirado y Francisco Zambrano.

Se presentan aquí los primeros resultados de este proyecto, que continúa su desarrollo, por lo que su carácter es todavía provisional. Se ha contado con financiación para su realización de la Comisión Asesora de Investigación del Gobierno de Aragón (años 1989-91), la Universidad de Zaragoza (1991-92) y la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia a través del PB93-0592. Durante la elaboración de la base de datos tuvimos la valiosísima colaboración de Asunción Solanas y para el tratamiento informático ha sido indispensable el esfuerzo realizado por Juan Martínez (Centro de Cálculo de la Universidad de Zaragoza).

señalados, para así poder avanzar algunas interpretaciones en la perspectiva de utilizar el comportamiento del sector exterior como una vía para ampliar nuestro conocimiento de los cambios en la producción agraria.

Para llevar a cabo estos objetivos ha sido necesaria la reconstrucción de las series anuales del comercio exterior español, tanto de importaciones como de exportaciones, de productos agrarios (agrícolas, ganaderos y forestales), alimentos y bebidas entre 1849 y 1935 (1). Debe observarse que no me he limitado a lo que podrían denominarse productos sin ningún grado de manipulación industrial, sino que también se han incluido aquéllos que para su transporte o consumo la exigían, o aquellos otros en los que sin ser imprescindibles dichos procesos, su realización no implicaba una transformación sustancial. Por ello, dichos productos, aparecen divididos en ocho grupos, que denominamos productos agrícolas no transformados, ganaderos no transformados, forestales transformados, agrícolas transformados, ganaderos transformados, forestales transformados, conservas y pescados.

El peso que estos productos representaban sobre el conjunto del comercio exterior español era más que notable: su valor superó normalmente con creces el 50% de las exportaciones y osciló en torno a esta cifra para de las importaciones (ver cuadro 1).

Para situar en un contexto más amplio estos datos, he presentado en el cuadro 2 las tasas de crecimiento del conjunto del comercio exterior español entre 1849 y 1935 a partir de los datos elaborados por Leandro Prados y Antonio Tena. Con ello puede tenerse una idea del ritmo al que aquél evolucionó. Destaca el rápido crecimiento experimentado hasta 1891, el notable descenso en dicho crecimiento hasta la primera guerra mundial, la recuperación a buen ritmo durante los años veinte y de nuevo el fuerte descenso que tuvo lugar como consecuencia de la crisis iniciada en 1929.

(1) Aquí se presentan los primeros resultados de esta reconstrucción, que hasta ahora sólo ha concluido las series anuales de todos los productos considerados utilizando los valores oficiales y los precios en pesetas de cada año.

CUADRO 1

Importación de los productos agrarios y alimentos sobre el comercio total exterior de España

	% Sobre el total de	
	Exportaciones	Importaciones
1849-1869	74,4	51,5
1870-1890	67,2	52,9
1891-1913	49,2	50,8
1914-1920	52,6	58,6
1921-1928	68,3	51,4
1929-1935	76,6	44,4

El porcentaje de cada período es la media aritmética de los porcentajes de cada año sobre los valores oficiales del comercio exterior (en pesetas corrientes).

Fuente: Elaboración propia con base en las Estadísticas del Comercio Exterior de España. Las series totales anuales las he tomado de A. Tena (1989).

CUADRO 2

Tasas de crecimiento del comercio exterior español

	Valores corrientes		Precios constantes	
	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones
1849-1869	4,2	5,9	2,9	5,5
1869-1891	4,2	3,2	5,5	4,3
1891-1913	1,6	1,7	0,8	0,4
1913-1920	-2,2	0,1	-3,2	0,0
1920-1928	11,7	11,9	2,7	4,2
1928-1935	-7,8	-7,1	-6,4	-2,1

Fuente: 1849-1913, L. Prados (1986), p. 169; 1913-1935 cálculo propio con los datos de A. Tena (1989).

Las tasas de crecimiento están calculadas sobre los valores oficiales. Aun cuando su fiabilidad es menor que las calculadas sobre los valores estimados elaborados por ambos autores, he preferido los primeros para guardar una mayor homogeneidad con mis series.

Una vez que he aclarado cuales son mis objetivos, los datos con los que he contado y su significación, organizaré mi exposición analizando en primer lugar la producción agraria española en la segunda mitad del siglo XIX, haciendo hincapié en la relevancia para ella del comercio exterior; continuare con lo ocurrido en el mismo sentido en el primer tercio del siglo XX; para finalizar presentando mis conclusiones sobre la relación que existió entre comercio exterior y producción agraria.

I. LA PRODUCCION AGRARIA ESPAÑOLA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX: EL IMPACTO DE LA DEMANDA EXTERNA

El análisis de la producción agraria española entre 1850 y 1935 ha tendido a separarse en dos períodos expansivos, correspondientes a la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del XX, divididos por los difíciles años de la depresión agraria finisecular, que afectó al sector agrario español desde los años ochenta hasta finales de la primera década del siglo XX (2). Ambos períodos expansivos tendrían un perfil notablemente diferente. Así, la expansión decimonónica incrementó notablemente la producción gracias a un incremento paralelo de la superficie cultivada sin transformaciones técnicas destacadas, aun cuando los cambios conocidos como reforma agraria liberal sí que alteraron notablemente el marco institucional. En el primer tercio del siglo XX el incremento de la superficie cultivada vino acompañado, especialmente después de 1914, de un notable proceso de cambio técnico que sólo la guerra civil interrumpiría.

En la segunda mitad del siglo XIX, la tendencia al crecimiento de la superficie cultivada prolongaba lo ocurrido ya desde el siglo XVIII y el hecho de seguir este camino frente a la posibilidad de una innovación en las técnicas agrícolas podría explicarse por la suma de varios factores como: la existencia de una importante reserva de tierras susceptibles de ser cultivadas sin cambios técnicos; la fuerte dependencia con respecto a los cereales para la alimentación humana y animal como consecuencia del clima mediterráneo de la mayor parte de la península; el alto grado de autoabastecimiento de productos agrarios de la economía tradicional, asegurado a partir de 1820 por una política de comercio exterior de cereales prohibicionista; la demanda sostenida y creciente en los mercados interiores y exteriores de los productos tradicionales de la agricultura española; y por último, la disponibilidad de abundante mano de obra agrícola. Esta última causa, y la anterior en lo relativo al mercado interior,

(2) Sobre la producción agraria española pueden verse los trabajos pioneros del Grupo de Estudios de Historia Rural (1983) o Ramón Garrabou (1975). Existe además un conjunto de tesis de doctorado que abordan el mismo problema desde una perspectiva regional: J. I. Jiménez-Blanco (1986), S. Zapata (1986), D. Gallego (1986), J. I. Martínez-Carrión (1987), J. Pujol (1988) y V. Pinilla (1991).

aparecen significativamente ligadas a la ausencia de un proceso industrializador en el siglo XIX con fuerza suficiente para cambiar en profundidad la economía y sociedad españolas (3).

El hecho de que durante este período no tuviera lugar una transformación en las técnicas utilizadas no debe ocultar el hecho de que hubo otros cambios significativos como fueron los derivados de las transformaciones institucionales que tuvieron lugar como consecuencia de la revolución liberal y que significaron una progresiva adecuación de las formas de producción a las características de una economía capitalista, y que pudieron tener reflejo en hechos como la mayor capacidad de respuesta de la agricultura frente a los estímulos del mercado o los procesos de especialización regional, incremento de los intercambios y formación de un mercado interior.

A pesar de no existir estadísticas agrarias en España hasta la década de los ochenta del siglo XIX, la magnitud de la expansión agraria puede seguirse a través del crecimiento de la superficie cultivada, que aumentó entre 1855 y 1890 en casi tres millones de hectáreas, procedentes en su mayor parte de tierras hasta entonces dedicadas a pastos para el ganado, lo que implica, que el reverso del proceso de expansión de la agricultura en aquellos años, fue una profunda crisis de la ganadería ovina trashumante (ver cuadro 3).

Los dos factores que se han señalado para explicar el fuerte incremento de la producción han sido el impulso de la demanda interior y la creciente salida de algunos productos agrarios a los mercados externos.

CUADRO 3
Evolución de la población y superficie agrícola, 1860-1888

	1860	1888	Tasa de cto. 1860-1888
Superficie Agrícola (millones de ha.)	16,01	18,95	0,60
Superficie viñedo (millones de ha.)	1,23	1,80	1,36
Superficie olivar (millones de ha.)	0,87	1,15	1,03
Población (millones de habitantes)	15,64	17,60	0,42

Fuente: D. Gallego (1986), p. 41. He calculado las tasas de crecimiento.

(3) D. Gallego (1986), pp. 37-45.

CUADRO 4

Tasas de crecimiento de la producción agraria española, 1898-1933

	1898-1918	1918-1933	1898-1933
Cereales	1,97	0,94	1,53
Leguminosas	2,41	-0,19	1,29
Viñedo	1,10	-1,13	0,14
Olivar	3,31	0,89	2,26
Otros productos agrícolas	3,77	2,49	3,22
SUBTOTAL AGRICULTURA	2,46	1,19	1,92
Ganadería y Montes	2,71	0,71	1,85
TOTAL SECTOR AGRARIO	2,53	1,06	1,90

Fuente: Grupo de Estudios de Historia Rural (1987), p. 416.

CUADRO 5

**Productividad agraria española, 1893-1931.
Números índices (100 = 1900)**

	1893	1900	1910	1922	1931
Producto agrario/Superficie agraria	110	100	112	142	153
Prod. agrar./Pobl. activa masculina	115	100	104	144	176

Fuente: Grupo de Estudios de Historia Rural (1983), p. 229.

En lo referente al primer aspecto, los dos hechos más relevantes son el incremento de la población española en el siglo XIX y la articulación de un mercado nacional fuertemente protegido desde 1820 frente a la competencia exterior. La prohibición a la entrada de cereales extranjeros en 1820, después de la pérdida de casi todas las colonias americanas, lanzó importantes estímulos para que las zonas productoras de grano se especializarán en el abastecimiento de aquellas otras deficitarias, organizándose, especialmente desde la década de los treinta, un intenso comercio desde las zonas productoras de Castilla y el Valle del Ebro hacia las zonas deficitarias del litoral mediterráneo (4). La ampliación del mercado interior a las colonias antillanas a través de una política arancelaria que privilegiaba al grano peninsular frente al de otras procedencias, no

(4) Vid. R. Garrabou y J. Sanz (1985).

hizo sino reforzar los estímulos al incremento de la producción de cereales, constituyendo las exportaciones de estos a ambas islas un porcentaje significativo de los totales exportados de productos agrarios y alimentos. La construcción de la red ferroviaria desde la década de los cincuenta facilitó y aceleró el mencionado proceso de formación del mercado nacional.

Todo ello no impidió que siguieran entrando en el mercado nacional cantidades significativas de cereales, que representaban un porcentaje muy apreciable de las importaciones de productos agrarios y alimentos (ver cuadro 6). Especialmente después de la liberalización arancelaria de 1869 estas cantidades se incrementaron aún más, en parte como consecuencia de la llegada de productos agropecuarios de ultramar, o Rusia, a precios inferiores a los peninsulares.

Dada la política proteccionista de la producción interior, no es de extrañar que durante este período el grueso de las importaciones se concentrará en productos característicos de zonas tropicales que en general no eran cultivados en España. Dentro de ellos las mayores partidas importadas correspondieron al algodón, imprescindible materia prima para la naciente industria textil. Junto a él, las importaciones de azúcar, tabaco, café o cacao vinieron a representar más de un 40% de las importaciones españolas de productos agrarios y alimentos hasta 1890 (ver cuadro 6). El papel jugado como proveedores de estos productos por las colonias, y especialmente por Cuba, fue más que significativo.

De esta forma, la producción agraria aumentó estimulada por el crecimiento del mercado interior y la tendencia a reservar éste para aquella, lo que explica en buena medida la composición de las importaciones. Además, las exportaciones fueron también un motor decisivo del crecimiento de la producción agraria. La progresiva articulación de un mercado europeo y la creciente demanda de algunos productos agrarios desde los países más industrializados de Europa, y en el caso de España muy significativamente desde Gran Bretaña y Francia (5), fue un estímulo adicional para crecimiento agrario.

(5) La fuerte concentración geográfica de las exportaciones españolas en Gran Bretaña y Francia es una constante presente desde principios del siglo XIX, vid. L. Prados (1982), pp. 45-51.

CUADRO 6

Composición de las importaciones (en %)

	1849-69	1870-90	1891-913	1914-20	1921-28	1929-35
Cereales/Leguminosas	6,6	9,2	14,6	16,3	14,0	8,0
Productos tropicales	17,3	11,8	11,6	14,0	14,3	13,0
Fibras textiles vegetales	17,0	22,4	22,8	29,0	21,0	25,9
Otros agrícolas	0,5	1,1	4,1	5,3	7,4	9,0
PROD. AGRICOLAS SIN TRANSFORMAR	41,4	44,5	53,1	64,6	56,8	55,9
Animales vivos	3,0	2,7	6,1	1,6	2,0	0,9
Lana	0,6	1,9	2,4	2,5	0,9	1,9
Otros ganaderos sin transformar	2,5	1,7	2,0	1,4	3,7	9,1
PROD. GANADEROS SIN TRANSFORMAR	6,1	6,4	10,6	5,5	6,7	11,9
Madera	4,1	5,4	7,3	4,4	8,2	8,9
Otros forestales sin transformar	2,4	2,2	1,6	0,8	1,0	1,9
PROD. FORESTALES SIN TRANSFORMAR	6,5	7,6	8,9	5,2	9,1	10,8
Harinas y derivados	2,3	1,2	0,4	0,2	0,2	0,2
Bebidas alcohólicas y derivados	2,5	7,1	0,7	0,4	0,2	0,2
Azúcar	19,4	7,9	1,6	1,9	1,1	0,0
Tabaco elaborado	0,6	1,2	1,1	1,4	9,7	2,3
Otros agrícolas transformados	0,8	2,2	1,5	0,7	0,4	0,3
PROD. AGRÍCOLAS TRANSFORMADOS	25,6	19,6	5,4	4,5	11,6	3,1
Pieles y curtidos	5,0	5,2	5,1	7,2	3,4	4,1
Otros ganaderos transformados	3,9	6,0	5,7	4,1	3,0	4,4
PROD. GANADEROS TRANSFORMADOS	8,9	11,2	10,8	11,3	6,4	8,5
Madera labrada	2,5	3,8	3,1	1,5	1,1	1,1
Otros forestales transformados	0,8	0,5	1,1	1,4	0,9	1,1
PROD. FORESTALES TRANSFORMADOS	3,3	4,3	4,2	3,0	2,0	2,1
CONSERVAS VEG. Y CARNICAS	0,2	0,3	0,4	0,1	0,2	0,6
Bacalao	7,8	6,0	6,2	5,6	6,9	6,5
Otro pesc. sal. conserva/fresco	0,3	0,2	0,4	0,1	0,3	0,4
PESCADO	8,1	6,2	6,6	5,8	7,2	7,0
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

La composición de las importaciones en cada período se ha calculado como un promedio de la composición anual en los años correspondientes.

Fuente: Elaboración propia con base en las Estadísticas del Comercio Exterior de España, 1849-1935.

Fue sobre todo la agricultura, la que más notablemente se benefició de esta demanda exterior, lo que se aprecia al comprobar como hasta 1890 las exportaciones agrícolas representaron porcentajes superiores al 80% de las exportaciones de productos agrarios y alimentos (ver cuadro 7).

CUADRO 7
Composición de las exportaciones (en %)

	1849-69	1870-90	1891-913	1914-20	1921-28	1929-35
Cereales/Leguminosas	6,5	3,3	2,2	5,1	4,1	1,9
Frutas verdes	2,6	4,7	14,8	11,3	20,0	31,1
Frutos secos	10,7	8,8	9,3	7,3	9,2	9,5
Productos hortícolas	0,6	0,7	3,5	4,7	6,5	7,4
Otros agrícolas	2,0	1,3	3,0	3,4	2,4	1,5
PROD. AGRICOLAS SIN TRANSFORMAR	22,4	18,8	32,8	31,7	42,3	51,4
Animales vivos	1,9	3,5	5,0	0,9	0,3	0,4
Lana	4,7	2,1	3,3	3,2	1,5	0,5
Otros ganaderos sin transformar	1,2	0,5	0,5	0,5	0,4	0,1
PROD. GANADEROS SIN TRANSFORMAR	7,8	6,1	8,8	4,6	2,3	1,1
PROD. FORESTALES SIN TRANSFORMAR	3,0	3,1	2,3	1,6	1,6	1,3
Harinas y derivados	10,8	4,1	1,2	1,2	0,7	0,1
Vino común	14,9	34,5	18,3	15,5	13,0	7,1
Vinos generosos	22,8	18,6	4,5	5,0	4,2	4,4
Otras bebidas alcohólicas y derivados	2,4	1,6	2,1	3,5	2,4	1,2
Aceite de oliva	7,7	4,0	6,5	11,1	10,0	11,7
Otros agrícolas transformados	0,5	0,1	0,2	1,2	0,1	0,1
PROD. AGRÍCOLAS TRANSFORMADOS	59,1	62,9	32,7	37,4	30,4	24,7
Pieles y curtidos	0,7	1,4	3,8	5,9	3,8	3,8
Otros ganaderos transformados	0,6	0,5	0,9	0,7	1,0	0,8
PROD. GANADEROS TRANSFORMADOS	1,3	1,9	4,6	6,6	4,8	4,7
Corcho obrado	3,7	3,3	7,7	6,2	7,0	4,9
Madera labrada	0,1	1,2	3,1	1,5	1,1	1,3
Otros forestales transformados	1,1	0,3	0,5	0,7	1,0	1,6
PROD. FORESTALES TRANSFORMADOS	4,9	4,9	11,3	8,4	9,2	7,8
Conservas vegetales	0,2	0,1	0,9	2,9	3,0	3,3
Conservas cárnicas	0,2	0,2	0,3	0,4	0,3	0,2
Conservas no clasificadas	0,4	1,3	2,8	0,0	0,0	0,0
CONSERVAS VEG. Y CÁRNICAS	0,9	1,6	4,0	3,3	3,3	3,5
Conservas de pescado	0,0	0,0	2,3	5,4	5,0	4,9
Pescado salado, fresco y marisco	0,6	0,7	1,1	1,0	1,2	0,6
PESCADO	0,6	0,7	3,4	6,3	6,2	5,6
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

La composición de las exportaciones en cada período se ha calculado como un promedio de la composición anual en los años correspondientes.

Fuente: Elaboración propia con base en las Estadísticas del Comercio Exterior de España, 1849-1935.

Ello cuadra perfectamente con la composición de la producción agraria española, en la que también el subsector ganadero y el forestal tenían una importancia relativamente pequeña (6).

La viticultura fue la actividad que más notablemente se vio beneficiada por la demanda exterior, siendo sus exportaciones las más importantes, representando el vino ya en las décadas de los 50 y 60 un tercio de las exportaciones de productos agrarios y alimentos, y al llegar los noventa más de la mitad de ellas. La tasa de crecimiento de la superficie de viñedo, impulsada por dichas exportaciones, duplicó con creces a la del conjunto de la agricultura. El predominio del vino en la segunda mitad del siglo XIX se basó sobre todo inicialmente en el crecimiento de las exportaciones de vino de Jerez a Inglaterra, y posteriormente, en las de vino común a Francia, aprovechando su gran demanda como consecuencia de la plaga filoxérica que sufrió su viñedo.

El resto de las producciones que crecieron fundamentalmente impulsadas por la demanda exterior es más variado y afectó a ciertos productos de la agricultura mediterránea tradicional como los frutos secos y pasas, uva fresca, cereales y harinas, aceite de oliva de baja calidad, así como otros como ganado en vivo o corcho.

Aunque no podemos estimar cual era la apertura al exterior del sector agrario en la segunda mitad del siglo XIX, es razonable pensar que ésta tendió a crecer hasta el inicio de la depresión finisecular. Esta hipótesis vendría apoyada por el crecimiento proporcionalmente muy superior de las exportaciones con respecto a la producción, si tenemos en cuenta el crecimiento de la superficie cultivada como aproximación al crecimiento de dicha producción, suponiendo que no hubo incrementos significativos en los rendimientos de la tierra (7), y por el incremento a un ritmo paralelo de las importaciones de este tipo de productos como pone de relieve el mantenimiento, sin notables variaciones hasta 1890,

(6) Entre 1980 y 1935 el porcentaje representado por la producción ganadera y forestal sobre el total de la producción agraria, osciló entre un 20 y un 25%, Grupo de Estudios de Historia Rural (1983), p. 247.

(7) Para el conjunto de la economía española, Leandro Prados (1982), p. 71, ha estimado que en torno a un 60% del crecimiento de la renta nacional vino explicado por el incremento de las exportaciones, y no habría que olvidar, que según hemos visto en el cuadro 1, más de un 65% del total de éstas eran productos agrarios y alimentos.

de la tasa de cobertura de las exportaciones sobre las importaciones (ver cuadro 8).

2. LA DEPRESION AGRARIA FINISECULAR: PROBLEMAS EN EL MERCADO INTERIOR Y PERDIDA DE MERCADOS EXTERIORES

La depresión agraria finisecular supuso un brusco frenazo en el proceso de expansión hasta ahora descrito. La llegada de un volumen creciente de productos ultramarinos, o también continentales, y el consi-

CUADRO 8
Aproximación a la tasa de cobertura de las exportaciones
(promedios por períodos)

	1849-69	1870-90	1891-913	1914-20	1921-28	1929-35
Alimentos agrícolas sin transformar	200,3	186,6	171,9	156,5	226,5	428,0
Fibras textiles agríc. y otros productos agrícolas	2,7	1,5	3,0	4,3	3,3	3,1
PROD. AGRICOLAS SIN TRANSFORMAR	68,9	49,7	60,4	58,5	68,8	130,3
Animales vivos	107,0	190,2	79,3	77,2	17,0	63,3
Lana	1.432,4	140,5	140,9	216,9	147,7	42,7
PROD. GANADEROS SIN TRANSFORMAR	182,0	117,2	78,6	103,1	32,5	12,1
PROD. FORESTALES SIN TRANSFORMAR	51,7	49,0	24,6	39,2	15,1	15,8
Alimentos transformados y bebidas	250,3	450,6	2.524,8	2.135,0	2.963,5	3.911,4
Aceites	2.063,3	469,6	2.483,7	6.416,1	15.836,4	21.795,8
Tabaco elaborado y otros transformados agríc.	4,3	0,4	0,6	21,0	0,3	0,2
PROD. AGRÍCOLAS TRANSFORMADOS .	271,9	398,5	912,9	1.264,8	664,7	1.149,1
Carnes y alimentos del ganado	45,0	11,3	8,6	13,9	18,6	12,5
Pieles y curtidos	14,4	23,1	64,4	98,5	95,8	122,2
PROD. GANADEROS TRANSFORMADOS	18,7	19,2	40,2	68,7	63,0	75,1
PROD. FORESTALES TRANSFORMADOS	180,2	132,7	270,1	339,3	403,4	517,1
CONSERVAS VEG. Y CÁRNICAS	577,4	791,5	1.303,2	3.484,4	2.110,4	775,2
PESCADO	8,6	12,8	44,5	133,3	69,3	111,1
TOTAL	117,1	116,5	95,8	121,4	89,4	140,1

La composición de la tasa de cobertura en cada grupo de productos y en el total se ha realizado para cada período como el promedio de las respectivas tasas anuales.

Fuente: Elaboración propia con base en las Estadísticas del Comercio Exterior de España, 1849-1935.

guiente incremento de la competencia sumió al sector agrario europeo en una profunda crisis. En el caso español la incidencia de la crisis fue doble: por un lado la producción nacional se vio amenazada por las importaciones más baratas de productos procedentes del exterior; y por otro, algunas exportaciones fueron desplazadas de los mercados internacionales. La suma de ambos efectos determinó el fin de los estímulos al crecimiento de la producción y aun un descenso de ésta, que sólo se recuperaría más adelante.

En lo relativo a la entrada de productos del exterior, el episodio más conocido consiste en las crecientes llegadas de cereales a los puertos peninsulares, lo que tiene su perfecto reflejo en la creciente importancia de estas entre los productos importados (ver cuadro 6). Junto a dichas importaciones otras como las de los productos ganaderos también incrementaron su importancia.

La acumulación de problemas para la agricultura española es notable si tenemos en cuenta las crecientes dificultades para mantener el volumen de las tradicionales exportaciones agropecuarias. En el caso del vino, la caída de las exportaciones de vino de Jerez a Inglaterra desde mediados de la década de los setenta (8), se sumó a los gravísimos problemas para el vino común al caducar en 1891 el tratado comercial franco-español. El reflejo de estos problemas en la pérdida de importancia de las bebidas alcohólicas entre las exportaciones es bien elocuente (ver cuadro 7). Pero no sólo el vino tenía problemas. Para el sector triguero, la independencia de Cuba y Puerto Rico significó la imposibilidad de salir a los mercados externos por los superiores precios españoles. El aceite de oliva, destinado básicamente a usos industriales, también era desplazado de sus mercados por otras grasas vegetales más baratas, lo que puede observarse por ejemplo en la fuerte caída de su tasa de cobertura al coincidir la caída de las exportaciones con la entrada en el mercado interior de dichas grasas, aunque todavía en cantidades moderadas (ver cuadro 8).

(8) Ha sido explicada esta caída por el elevado precio alcanzado, la degradación de la calidad, la preocupación por sus posibles efectos sobre la salud como consecuencia de los procedimientos de elaboración empleados, el cambio de gustos y la desventaja arancelaria frente a los vinos franceses desde 1873 en el mercado británico, J. Simpson (1985).

La suma de los dos tipos de problemas comentados se aprecia claramente en la caída a finales de siglo de la tasa de cobertura de las exportaciones sobre las importaciones (ver cuadro 8). Es más que probable que simultáneamente tuviera lugar un descenso de la apertura del sector agrario al exterior, que una vez ajustado a las nuevas condiciones permanecerá sin embargo constante hasta la década de los 30 (ver cuadro 9).

3. LA RESPUESTA A LA CRISIS Y LAS TRANSFORMACIONES AGRARIAS DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

La respuesta a la crisis en España combinó un viraje proteccionista marcado por el arancel de 1891, la necesidad de lograr una agricultura más eficiente incorporando nuevas técnicas hasta entonces poco relevantes en el sector, y por último una recomposición de la producción disminuyendo la importancia de los tradicionales cultivos mediterráneos como trigo o viñedo e incrementándose la de plantas intensivas o árboles frutales, productos cuya demanda tenía una elasticidad renta más elevada y eran por lo tanto más adecuados para penetrar en los mercados internacionales y para satisfacer también la demanda interior de una población que además de incrementar su volumen de forma considerablemente más rápida que en el siglo precedente, estaba comenzando a cambiar sus pautas de consumo como consecuencia de la elevación de la renta y el proceso de urbanización en curso.

El proteccionismo atemperó los problemas del sector cerealista, dando un cierto margen para que se iniciarán algunas transformaciones imprescindibles. Ello no impidió que las importaciones de cereales continuarán representando hasta finales de la década de los veinte un porcentaje significativo del conjunto de las importaciones de productos agrarios y alimentos (ver cuadro 7). Sólo entonces, cuando la producción nacional fue capaz de abastecer casi completamente al mercado interior, se reforzaría dicho proteccionismo para asegurarse la completa reserva de éste, en un contexto internacional de exceso de la oferta sobre la demanda de cereales y de medidas proteccionistas generalizadas. La evolución de la tasa de cobertura de las exportaciones sobre las importaciones del grupo «alimentos agrícolas sin transformar», en el que se incluyen los cereales, su deterioro progresivo hasta finales de los

CUADRO 9

**Aproximación a la apertura al exterior del sector agrario.
(Importaciones, exportaciones y suma de ambas sobre producción)**

M	CERLG	HORT	FRUT	B ALCH	ACEITE	OTAG	OTAG*	GAN	LANA	FOR NT	TOTAL	PESC
1893	3,8	0,2	0,5	1,9	3,4	34,0	4,7	13,3	39,0	11,0	11,10	69,6
1900	3,8	0,3	0,3	0,4	0,6	29,6	5,1	20,1	50,5	11,7	10,45	-
1910	3,1	0,6	0,8	0,5	0,7	26,8	5,9	13,7	25,1	15,5	9,73	68,0
1922	5,6	0,9	3,1	0,4	0,3	26,6	5,4	7,0	12,5	15,4	12,35	35,8
1931	2,9	1,3	2,5	0,3	0,1	21,4	4,9	9,1	36,7	22,3	8,77	23,7
X												
1893	0,6	6,5	46,4	36,0	8,7	3,3	3,3	6,8	32,8	3,0	10,28	8,7
1900	0,4	7,2	54,7	20,8	10,5	4,3	4,2	10,5	39,7	2,3	9,00	-
1910	0,4	11,8	52,7	25,8	14,9	5,4	5,4	7,8	37,8	3,8	9,48	57,9
1922	1,1	11,9	56,3	24,8	15,6	4,9	4,8	3,1	15,1	2,0	7,89	23,4
1931	0,8	19,8	66,0	23,8	27,5	6,5	6,4	2,8	5,0	3,9	11,80	28,4
M+X												
1893	4,4	6,8	46,9	37,9	12,1	37,3	8,0	20,1	71,9	14,0	21,38	78,4
1900	4,3	7,5	55,1	21,2	11,2	33,9	9,3	30,7	90,2	13,9	19,45	-
1910	3,5	12,5	53,5	26,2	15,6	32,2	11,2	21,5	62,9	19,3	19,20	125,9
1922	6,7	12,8	59,4	25,2	16,0	31,5	10,2	10,0	27,6	17,4	20,24	59,2
1931	3,7	21,1	68,5	24,1	27,6	27,9	11,4	11,8	41,8	26,2	20,53	52,1

CERLG	Cereales y leguminosas.
HORT	Productos hortícolas.
FRUT	Frutas verdes, uvas, olivas y frutos secos y pasas.
B ALCH	Vinos de cualquier tipo, aguardientes, licores, alcohol y derivados del vino.
ACEITE	Aceite vegetal de cualquier tipo.
OT AG	Otros productos agrícolas sin transformar.
OT AG*	Otros productos agrícolas sin transformar, excepto algodón, café, cacao, tabaco y té.
GAN	Productos ganaderos
LANA	Lana
FOR NT	Productos forestales sin transformación industrial.
PESC	Pescado.

El presente cuadro trata de hacer una aproximación a lo que sería el grado de apertura en los diferentes grupos de productos y en el conjunto de todos los relevantes para la producción agraria. Sin embargo algunos problemas en torno a la homogeneidad del numerador y denominador, desvirtúan dichos cocientes, por lo que se han denominado solamente «aproximación», y su valor radica fundamentalmente en el seguimiento de su evolución. Los que se aproximan más fielmente al concepto de grado de apertura serían el CERL, FRUT, ACEITE, HORT, LANA, FOR NT. En el caso de B ALCH el denominador es la producción española de vino, mientras que en el numerador se incluyen vinos generosos, aguardientes o licores que incorporan un mayor valor añadido y una cierta transformación industrial. En OT AG y OT AG*, se han incluido también en el numerador las conservas vegetales que evidentemente exigen transformación industrial. En GAN en el denominador figura la producción ganadera española de leche, lana y carne, mientras que en el numerador se incluyen también productos ganaderos con cierto grado de transformación industrial. Para el TOTAL es cuando más nos alejamos de lo que sería el grado de apertura calculado correctamente, ya que mientras el denominador es la producción agraria española, en el numerador se incluyen un buen número de productos agrícolas, ganaderos y forestales que incluyen transformación industrial. Para todos los cocientes y grupos de productos, el denominador es producto total, incluyendo por lo tanto compras a otros sectores y autoconsumo, lo que sesga al alza su valor. Para las importaciones y exportaciones he promediado algunos años sobre el que aparece de referencia. En 1893: de 1891 a 1895; en 1900: 1899 a 1901; en 1910: 1909 a 1911; en 1922: 1921 a 1923; y en 1931: 1931 y 1932.

Fuente: Para importaciones y exportaciones elaboración propia con base en Estadística del Comercio Exterior de España. Para la producción agraria he tomado los datos de Grupo de Estudios de Historia Rural (1983), p. 244. Para la producción pesquera los datos proceden de J. Giráldez (1991).

años 20, pone de relieve cómo el crecimiento de las exportaciones de frutas y hortalizas no pudo compensar el ascenso paralelo de las de cereales. Sólo el reforzamiento del proteccionismo a finales de los años 20 y un fuerte crecimiento de aquellas exportaciones invirtió la tendencia (ver cuadro 8).

El proteccionismo sólo afectó decisivamente a uno de los productos que constituían el grueso de las importaciones de productos agrarios y alimentos: el azúcar. En este caso, tras la independencia cubana, el mercado se cerró para la producción exterior, consiguiendo la difusión de la remolacha azucarera en España y la extensión del cultivo de la caña de azúcar en el sur, que las importaciones se redujeran hasta lo que podemos considerar cifras marginales. En el caso del tabaco la independencia de las últimas colonias en 1898 no hizo sino que se diversificaran las importaciones que antes procedían en exclusiva de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Su cultivo estuvo severamente controlado por ser un producto estancado, aunque en los años 30 la producción nacional alcanzaba un 26% del consumo (9). En el algodón, el desarrollo fue comparativamente mucho menor: en 1931-35 la producción nacional representaba sólo un 1,2% del consumo (10). Esta escasa relevancia de la producción se comprueba al ver que la tasa de cobertura de las exportaciones sobre las importaciones de este grupo de productos fue casi nula desde mediados del siglo XIX y no varió en el primer tercio del siglo XX, no superando así el grupo denominado «fibras textiles agrícolas y otros productos agrícolas» (en el que se incluyen estos productos tropicales), un 4,5% en ningún momento, lo que pone de relieve la trascendencia que en el consumo de estos productos tenían las importaciones (ver cuadro 8).

Las transformaciones técnicas tuvieron su reflejo en el incremento de la productividad, merced a la utilización de nuevos inputs como los abonos inorgánicos, otros cambios en los procesos productivos o a la necesidad de mecanizar la agricultura una vez que después de 1914 tuvo lugar un importante éxodo rural hacia las zonas industriales (ver

(9) S. Zapata (1986), pp. 1.131-1.134.

(10) S. Zapata (1986), p. 357.

cuadro 5). Este cambio técnico vino también alentado por las variaciones en la demanda externa. Algunos de los productos que más importancia iban a tener en las exportaciones, como por ejemplo la naranja, exigían dichas transformaciones para que su cultivo fuera viable; en otros, fue clave dicha demanda externa para que cambiasen los procedimientos de transformación como en el aceite de oliva, que al ser desplazado de los mercados externos tuvo que mejorar notablemente su calidad para así poder orientarse hacia el consumo humano y hallar un hueco en dichos mercados (11).

La recomposición de la producción vino particularmente alentada por la demanda exterior de este tipo de productos. En el primer tercio del siglo XX tuvo lugar un ascenso importante de las exportaciones de frutas y productos hortícolas, que pasaron así a constituir el grupo más importante de productos exportados. A la tradicional importancia de los frutos secos y pasas, se unieron progresivamente las frutas verdes (naranjas sobre todo) y los productos de huerta. Además de las salidas de productos frescos hay que añadir el gran crecimiento de las de conservas vegetales (ver cuadro 6). De nuevo el mercado británico iba a ser clave en el crecimiento de estas exportaciones. La tasa de crecimiento de la producción de estos cultivos superó con creces durante el primer tercio del siglo XX al del conjunto de la agricultura y duplicó a su principal subsector: el cerealista (ver cuadro 4).

Ello no implicó la desaparición de las exportaciones tradicionales, ya que algunas de ellas todavía incrementaron más su importancia, como el corcho, o la mantuvieron, como los frutos secos y pasas, aunque otras como el vino eran ahora considerablemente menos importantes, sin por ello pasar a una posición marginal, ya que mantuvieron una descatada relevancia, aunque ello no debe ocultar el punto de inflexión que en la composición de las exportaciones marca la depresión finisecular. Pese a todo, en el caso del vino la relevancia del sector exterior para la producción siguió siendo muy importante. Así la evolución del coeficiente de apertura muestra como la fuerte caída de éste entre 1893 y 1900, cuando coincidió el descenso de las exporta-

(11) F. Zambrana (1987).

ciones con la extensión de la filoxera en España, se frena con el nuevo siglo, recuperándose más tarde levemente y llegando a representar la ventas al exterior en torno a un 25% de la producción nacional (ver cuadro 9).

De esta forma, la producción agraria española creció a un ritmo apreciable especialmente hasta comienzos de la década de los veinte, haciéndolo a partir de entonces de forma considerablemente más lenta (ver cuadro 4). Los cultivos intensivos y productos como frutas, verduras, hortalizas o remolacha azucarera fueron aquellos cuya producción aumentó más rápidamente, incrementándose por lo tanto su participación en el conjunto de la producción agraria. La necesidad en un país tan árido como España de realizar importantes obras hidráulicas para que tuviera lugar el incremento de dichas producciones, sólo posibles en zonas de regadío, actuó a largo plazo como un elemento limitador de su crecimiento, ya que muchas de las obras empezadas tenían un plazo de realización largo, que en ocasiones sólo concluiría una vez finalizada la guerra civil (12). Al final de la década de los veinte a este problema se unía la imposibilidad de un crecimiento adicional de los productos destinados al mercado interior, una vez que éste ya era casi completamente abastecido por la producción nacional, y la situación de saturación en los mercados internacionales y descenso de precios que tuvo lugar antes de que se iniciara la crisis en 1929 y que se agudizó con ésta. Así, la imposibilidad de un crecimiento mayor apoyado en una demanda interior ya abastecida, o en una demanda exterior que cayó notablemente durante los años de la depresión, ralentizaría primero y frenaría más tarde el crecimiento de la producción agraria española.

Comparando el coeficiente de apertura del sector agrario con el general de la economía española, lo más notable es la similitud de su evolución en aquel período, siendo quizás la singularidad más destacada del sector agrario su menor caída a comienzos de la década de los 30 (13).

(12) Grupo de Estudios de Historia Rural (1987). Para el caso de Aragón, V. Pinilla (1991).

(13) Coeficiente de apertura de la economía española en J. M. Serrano (1992), p. 441.

4. CONCLUSION: COMERCIO EXTERIOR Y PRODUCCION AGRARIA

Podemos concluir ya el trabajo reflexionando sobre la incidencia del comercio exterior en la producción agraria. Comenzaremos por una valoración de la influencia de la demanda exterior en el crecimiento de la producción agraria. A este respecto podemos diferenciar la segunda mitad del siglo XIX del primer tercio del siglo XIX.

En la segunda mitad del siglo XIX señalamos que el incremento de la producción agraria había venido impulsado tanto por el crecimiento de la demanda interior, en un contexto muy proteccionista hasta 1869, como por la demanda exterior, sobre la que ahora añadiremos algo más. No podemos cuantificar la incidencia de esta demanda externa, al carecer de los datos básicos de producción, aunque es evidente su importancia para algunos productos. Si tuviéramos que caracterizar en conjunto este impulso, creo que se podría afirmar que la demanda exterior se centró en la segunda mitad del siglo XIX en cultivos tradicionales que gracias a dicho impulso pudieron ver expandida su producción en volúmenes en ocasiones muy importantes. Este carácter tradicional de los cultivos exportados no implicó consecuentemente la exigencia de introducción de nuevas técnicas o –dada la reserva de tierras existente y la debilidad del proceso industrializador– un proceso de modernización en la agricultura, ni desarrolló una industria de transformación para exportar los productos con un mayor valor añadido. Creo que responden bien a esta caracterización los casos de la fuerte expansión de la producción de vino, los frutos secos y pasas, las uvas de mesa, el ganado en vivo, o el aceite de oliva. La expansión de este tipo de exportaciones fue un acicate importante para el incremento de su producción, y consecuentemente pudo tener un efecto favorable tanto desde ese punto de vista como desde el de la obtención de las divisas necesarias por la economía española para financiar sus importaciones, o el de la propia rentabilidad de las explotaciones agrarias. De esta forma, el primer impulso exportador generado por la elevación de la renta en los países más industrializados, no generó efectos importantes para transformar el sector agrario español, pero sí fue clave para entender su crecimiento y además para ampliar y profundizar las consecuencias que el cambio institucional tuvo en el sector agrario. Procesos tan destacados como los de especializa-

ción regional se entienden mejor si se tiene en cuenta la importancia que la demanda externa tuvo en ellos.

La depresión finisecular interrumpió este proceso expansivo como consecuencia de la caída de la demanda externa de algunos productos por los problemas con que se encontraron en sus mercados tradicionales. Podría ser éste con claridad el caso del vino común cuya fuerte onda expansiva quedó así bruscamente cortada, el aceite de oliva, la lana, las pasas o el ganado en vivo.

Desde comienzos del siglo XX, de nuevo la demanda externa comienza a jugar un papel relevante en el fuerte proceso de crecimiento de la producción agraria que hasta finales de los años veinte tuvo lugar. La caracterización sin embargo ahora de este impulso es algo diferente a la realizada para la segunda mitad del siglo XIX, porque si bien continúan las exportaciones de los productos antes citados, aunque su participación en el conjunto de las exportaciones es claramente declinante, otros se abren paso y van a tener la mayor relevancia entre aquellos. Estos nuevos productos tenían como característica común que su demanda tenía una elasticidad renta más alta, lo que explica su mayor importancia en un período en el que la renta de los países europeos más industrializados había alcanzado ya un nivel importante y continuaba su proceso de crecimiento. La producción de la mayor parte de estos productos exigía ahora cambios significativos en las técnicas empleadas o en ciertos casos el llevar a cabo algunos procesos de transformación para ser posible su exportación. Puede señalarse por lo tanto, desde este punto de vista, cómo la demanda externa va a ser también un factor que induce al cambio técnico y al desarrollo de ciertas industrias agroalimentarias que tenderán a producir un desarrollo notable del sector agrario. Por lo tanto desde el doble punto de vista de la transformación del sector agrario o de los efectos producidos en otros, dichos productos pudieron tener una destacada relevancia.

Es sin duda el caso de las frutas y entre ellas la más importante la naranja que demanda abonos inorgánicos o agua y que desplazarán del regadío valenciano a otros productos menos rentables, produciendo destacados efectos de arrastre (14); los productos hortícolas, con exi-

(14) Sobre sus efectos de arrastre ver J. Palafox (1985).

gencias similares y que abren paso, junto a los frutales, también al desarrollo de la industria de conservas vegetales en España (15); el aceite cuya producción se transforma completamente en estos años para poder competir en los mercados externos, alcanzando en algunos casos un grado de extraordinaria calidad; o en la producción pesquera, la exportación de sardinas en conserva, que no sólo hace que surjan un buen número de fábricas dedicada a esta actividad sino que fomenta el desarrollo en general del propio sector (16). En este sentido la demanda externa, con el cambio de pautas de consumo en los países europeos más desarrollados, incide de forma notable, por un lado estimulando el crecimiento de la producción agraria y su recomposición hacia productos más intensivos y rentables, y por otro, estimulando también su modernización, así como fomentando un crecimiento apreciable de la industria agroalimentaria.

La importante conexión de los productos más relevantes de este grupo con el sector exterior se evidencia al examinar su notable apertura con respecto al exterior (ver cuadro 9). En otros productos, también con una relevancia alta de sus ventas en mercados exteriores y sin embargo una menor apertura al exterior, como el aceite o los productos hortícolas, la explicación de ello reside en que si las exportaciones eran un componente significativo del total de la producción, en mucho mayor medida lo era la parte destinada al mercado interior.

Sobre si dicho crecimiento de las exportaciones de productos agrarios se debió a un incremento de la demanda mundial o a una mejora de la competitividad de la producción española parece haber un acuerdo entre quienes han analizado este tema en que durante el período de entreguerras la clave fue la importancia de la mejora de esta última (17). En este sentido, Antonio Tena realiza un análisis desagregado por grupos de productos que atribuye a la mejora de la competitividad un 50% de la responsabilidad en el crecimiento de las exportaciones de productos agrarios.

(15) Sobre el desarrollo en España de la industria de conservas vegetales, J. M. Martínez Carrión (1989).

(16) J. Giráldez (1991) sobre la producción pesquera.

(17) A. Tena (1992). Sobre el mismo J. Palafox (1986) y L. Prados (1988), pp. 235-239.

El segundo aspecto que nos interesa, es averiguar la incidencia de las importaciones, o su ausencia, en la producción agraria. A ese respecto conviene explicar las razones que aclaran cual fue la estructura de las importaciones españolas de productos agrarios y alimentos, para lo que deben conjugarse tres elementos: por un lado la imposible o muy difícil competitividad del sector primario español en algunos productos; por otro la clara competitividad española en otros que hacía difícil para otros países tratar de penetrar en el mercado nacional; y por último el hecho de que la política comercial dio un grado de protección relevante para que determinadas importaciones o bien no pudieran acceder al mercado español o bien lo hicieran de forma moderada. En el primer caso sus efectos sobre la producción agraria consistían en hacer muy difícil el desarrollo de ese grupo de productos, sólo posible merced a la protección arancelaria; en el segundo, el reto para la producción nacional era mantener su competitividad para evitar la competencia en los mercados interiores y asegurarse no perder los exteriores (18); y en el último caso, dependiendo del grado de protección recibido, los efectos pudieron ser diversos, aunque estos tendrían en común el haber estimulado fuertemente la producción nacional aunque la mayor o menor ineficiencia generada dependería consecuentemente de dicho grado de protección .

A la primera situación responderían un grupo de productos que señalamos que representaron un porcentaje muy significativo de las importaciones como eran el algodón, tabaco, cacao, café, té, especias o azúcar. La imposibilidad de su cultivo por la inadecuación climática de España a los cultivos tropicales, o sus reducidas posibilidades, así como la ventaja para España de importar estos productos de Cuba hasta 1898, determinó la inviabilidad de su desarrollo en la Península. Después de 1898 estos productos, excepto en el caso del azúcar, siguieron representando un porcentaje muy importante de las importaciones, y buena prueba de ello es su alto coeficiente de apertura al exterior (puede verse en el cuadro 9 en la partida «otros agrícolas»), motivado por la penetración de las citadas importaciones de algodón, café, cacao, tabaco o té y su escásima o nula producción nacional. Su cultivo en España se abriría caso

(18) También en este caso un cierto grado de proteccionismo podía ayudar a reservar el mercado interior, evitando una mayor competencia en él.

en algunos productos desde los años veinte, como en el tabaco o el algodón, pero el porcentaje representado por la producción sobre el consumo nacional siguió siendo pequeño o marginal. Otros nunca serían ni tan siquiera cultivados. En el caso del azúcar, donde el cultivo de la caña sólo era posible en una parte de la franja costera andaluza, la introducción de la remolacha azucarera, previamente difundida con éxito en Europa continental, desplazó a las importaciones y estimuló el desarrollo de un cultivo que tuvo una notable importancia en las dos zonas donde se desarrolló: el valle del Ebro y la vega de Granada (19).

El caso de cultivos donde la competitividad española en los mercados internacionales hacía difícil su introducción en España correspondería a todos aquellos productos que hemos citado como las principales exportaciones españolas. El mantenimiento de dicha competitividad era un requisito clave para evitar la entrada de las importaciones y ello venía doblemente exigido por la necesidad de no ser desplazados de los mercados exteriores (20). Además, en algunos casos también en estos productos la protección arancelaria jugó un papel para reservar el mercado interior evitando una fuerte competencia externa. Un buen ejemplo de ello fue el desarrollo del sector bodeguero riojano una vez que el fin del tratado comercial con Francia en 1891 motivó una elevación de la protección arancelaria en los segmentos de calidad más altas, con la consiguiente caída de las importaciones procedentes de aquel país (21).

El último caso, es sin duda el más complejo, ya que sería necesario averiguar la protección efectiva recibida por cada producto para estimar con que margen se contaba. El caso más importante, y sin duda también el que más polémica ha generado, es el del trigo y en general los cereales. Hasta 1869, fecha en la que se produce la liberalización arancelaria, la fuerte protección recibida dio un margen seguro para el incremento de la producción, sin que los precios nacionales divergieran sustancialmente de la tendencia experimentada por los precios internacionales. Desde

(19) Para el desarrollo de la remolacha azucarera en Aragón, V. Pinilla (1991), en Navarra y La Rioja, D. Gallego (1986) y en Granada, J. I. Jiménez Blanco (1986) y M. Martín (1982).

(20) Para mantener dicha posición en los mercados internacionales debería sumarse también la necesidad de una política del gobierno capaz de firmar tratados comerciales que evitaran la discriminación de los productos españoles frente a los otros países, vid. J. M. Serrano (1989).

(21) D. Gallego (1986).

principios de los ochenta, la llegada de cereales de otros países y el descenso de los precios que generó, puso en serias dificultades al sector cerealista, que a partir de 1891 consiguió un mayor margen de protección (22) que no fue sin embargo suficiente para evitar una cierta modernización paralela, lográndose hacia mediados de los veinte la práctica autosuficiencia en el terreno triguero, momento en el que el proteccionismo tuvo un claro reforzamiento (23). El coeficiente de apertura al exterior del sector cerealista era especialmente bajo, lo que pone de relieve el relativo aislamiento del sector (ver cuadro 9).

Tanto en consecuencia en este último caso, como en los productos del primer grupo, que se desarrollaron gracias a la protección arancelaria (azúcar y tabaco), esta última jugó un papel clave a la hora de entender el crecimiento de la producción. Sopesar los beneficios que dicha expansión de la producción generó para el propio sector y para otros, y los costes derivados de la posible ineficiencia en su producción y del mayor precio que consecuentemente tuvieron algunos alimentos básicos, parece en consecuencia el camino para llegar a conclusiones sobre esta cuestión. A este respecto parece razonable pensar que el coste de la protección de estos productos fue relevante (24), aunque cabe preguntarse sobre las opciones con que contaba la economía española. La debilidad estructural de su balanza de pagos y el hecho de seguir un patrón monetario fiduciario, nos lleva a pensar que una política de radical librecambismo agrario hubiera generado importantes déficits en aquella, que hubieran motivado un deterioro del tipo de cambio de la peseta hasta que se produjera un nuevo ajuste. De esta forma, los precios de los productos importados se hubieran elevado, por lo que el contrafactual de que dicho librecambismo hubiera motivado un fuerte descenso de los precios de las subsistencias no parece a corto y medio plazo razonable (25). En definitiva la economía

(22) En opinión de A. Tena (1992), pp. 335-336, la protección de cereales y harinas en España era similar a la de Italia, y muy parecida a la de Francia y Alemania.

(23) Sobre el trigo, la incidencia de la crisis y el viraje proteccionista, ver Grupo de Estudios de Historia Rural (1981).

(24) Pere Pascual lo ha estimado recientemente para el trigo entre 1901 y 1930, oscilando entre un mínimo del 0,66 de la renta nacional y un máximo del 2,14% de ésta. En general se sitúa en torno a un 1%, Pere Pascual (1993).

(25) Como ha mostrado recientemente Parejo (1992) para la industria textil lanera el problema para competir en los mercados exteriores de productos industriales no sólo era de precios, sino de capacidad innovadora.

española se enfrentaba, dada su escasa capacidad exportadora, al problema de seleccionar qué productos iba a importar del exterior y cuáles producir interiormente. Desde este punto de vista, en el terreno agrario, la composición de las importaciones muestra una notable racionalidad: se fue a comprar al exterior los productos para los que existían menores ventajas comparativas –o simplemente no se podían producir–, mientras que otros se produjeron localmente aun cuando su resultado fuera un precio superior al de los mercados internacionales. De esta forma los recursos que quedaban, obtenidos en buena medida gracias a las exportaciones agropecuarias, podían destinarse a otras importaciones estratégicas para el sector industrial español. El arancel, jugaba así un claro papel como mecanismo equilibrador de la balanza de pagos, pudiéndose enlazar las razones del proteccionismo no sólo con el papel ejercido por sus potenciales demandantes, grupos de presión o determinados sectores sociales, sino también con la insuficiente capacidad exportadora de la economía española y consecuentemente con los problemas de pagos derivados.

BIBLIOGRAFIA

- GALLEGO, D. (1986): *La producción agraria de Alava Navarra y La Rioja desde mediados del siglo XIX a 1935*, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- GARRABOU, R. (1975): «La crisis agraria espanyola de finals del segle XIX: una etapa del desenvolupament del capitalisme», *Recerques*, núm. 5, pp. 163-216
- y SANZ FERNÁNDEZ, J. (1985): «La agricultura española durante el siglo XIX: ¿inmovilismo o cambio?», in R. Garrabou and J. Sanz Fernández (eds.), *Historia agraria de la España contemporánea 2. Expansión y crisis (1850-1900)*, Editorial Crítica, Barcelona, pp. 7-191.
- GIRÁLDEZ, J. (1991): «Fuentes estadísticas y producción pesquera en España (1880-1936)», *Revista de Historia Económica*, año IX, núm. 3, pp. 513-531.
- GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL (1980): *Los precios del trigo y la cebada en España, 1891-1907*, Banco de España, Madrid.
- (1983): «Notas sobre la producción agraria española, 1891-1931», *Revista de Historia Económica*, año I, núm. 2, pp. 185-252.
- (1987): «Un índice de la producción agraria española, 1891-1935», *Hacienda Pública Española*, núm. 108/109, pp. 411-422.
-

- JIMÉNEZ-BLANCO, J. I. (1986a): *La producción agraria de Andalucía Oriental, 1874-1914*, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- (1986b): «Introducción», en R. Garrabou, C. Barciela y J. I. Jiménez-Blanco (eds.). *Historia agraria de la España contemporánea, 3. El fin de la agricultura tradicional (1900-1960)*, pp. 9-141.
- MARTÍN, M. (1982): *Azúcar y descolonización: origen y desenlace de una crisis agraria en la vega de Granada. El «ingenio de San Juan», 1881-1904*, Granada.
- MARTÍNEZ-CARRIÓN, J. M. (1989): «Formación y desarrollo de la industria de conservas vegetales en España, 1850-1935», *Revista de Historia Económica*, Año VII, núm. 3, pp. 619-649.
- (1987): *Desarrollo agrario y crecimiento económico en la Región Murciana, 1875-1935*, Tesis de Doctorado inédita leída en junio de 1987 en la Facultad de CC. Económicas de la Universidad de Murcia.
- PALAFOX, J. (1985): «Exportaciones, demanda interna y crecimiento económico en el País Valenciano», en N. Sánchez-Albornoz (comp.), *La modernización económica de España*, Alianza Editorial, Madrid, pp. 319-343.
- (1986): «Comercio exterior y vía nacionalista. Algunas consideraciones», in J. L. García Delgado (ed.), *La crisis de la Restauración. España, entre la primera guerra mundial y la II República*. Siglo XXI de España Editores, Madrid, pp. 179-197.
- PAREJO, A. (1992): «La industria lanera en la Europa del Sur: un análisis comparativo (1860-1913)», *Revista de Historia Industrial*, núm. 2, pp. 87-120.
- PASCUAL, P. (1993): «Protección y cambio en la agricultura cerealícola española (1870-1930)», mimeo.
- PINILLA, V. (1991): *La producción agraria en Aragón, 1850-1935*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- PRADOS, L. (1982): *Comercio exterior y crecimiento económico en España, 1826-1913: tendencias a largo plazo*, Banco de España, Madrid.
- (1986): «Una serie anual del comercio exterior español (1821-1913)», en *Revista de Historia Económica*, año IV, núm. 1, pp. 103-150.
- (1988): *De imperio a nación. Crecimiento y atraso económico en España (1780-1930)*, Alianza Editorial, Madrid.
- PUJOL, J. (1988): *Les transformacions del sector agrari catala entre la crisis finisecular i la Guerra Civil*, Tesis de Doctorado inédita leída en febrero de 1988 en la Facultad de CC. Económicas de la Universidad Autónoma de Barcelona.
-

- SERRANO, J. M. (1989): «El proteccionismo y el desarrollo económico en la Restauración. Reflexiones para un debate», *Revista de Historia Económica*, año VII, núm. 1, pp. 133-156.
- (1972): «La apertura exterior de la economía española en perspectiva (1901-1980)», *Economía española, cultura y sociedad. Homenaje a Juan Velarde*, Eudema, Madrid, pp. 433-451.
- SIMPSON, J. (1985): «La producción de vinos en Jerez de la Frontera, 1850-1900», *La nueva historia económica en España*, Tecnos, Madrid, pp. 166-203.
- TENA, A. (1989): «Comercio exterior» en A. Carreras (coord.), *Estadísticas históricas de España, siglos XIX-XX*, pp. 327-361.
- TENA, A. (1992): «Protección y competitividad en España e Italia, 1890-1960», in L. Prados y V. Zamagni (eds.), *El desarrollo económico en la Europa del Sur: España e Italia en perspectiva histórica*, Alianza Editorial, Madrid, pp. 321-355.
- ZAMBRANA, J. F. (1987): *Crisis y modernización del olivar*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- ZAPATA, S. (1986): *La producción agraria de Extremadura y Andalucía Occidental, 1875-1935*, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

PALABRAS CLAVE: Producción agraria, comercio exterior, proteccionismo.

RESUMEN

En este trabajo se presentan los primeros resultados de una investigación en curso más amplia sobre el comercio exterior de productos agrarios y alimentos. Aquí se trata de poner en relación su evolución con la de la producción agraria española, dividiéndose el período analizado en tres etapas: la segunda mitad del siglo XIX, la depresión agraria finisecular y el primer tercio del siglo XX.

La discusión se centra en torno a dos problemas: la influencia de la demanda exterior en el crecimiento de la producción agraria y la de las importaciones, o su ausencia, también sobre la misma.

En torno al primero se pone de relieve su importancia para ciertos productos tradicionales de la agricultura española en la segunda mitad del siglo XIX. Para el primer tercio del siglo XX se resalta la creciente relevancia entre las exportaciones de productos cuya demanda tenía una más alta elasticidad renta y que además exigieron cambios significativos en las técnicas productivas o en los procedimientos de transformación.

Con respecto a la segunda cuestión planteada, se analizan las razones que aclaran cuál fue la estructura de las importaciones españolas de productos agrarios y alimentos, valorándose su posible competitividad y la necesidad o no de protección comercial, destacándose el interés de tener en cuenta al respecto el problema de la débil capacidad exportadora española y por lo tanto el tener que seleccionar qué productos se iban a importar para evitar problemas de balanza de pagos.

RESUME

Ce travail présente les premiers résultats d'une recherche en cours plus ample sur le commerce extérieur des produits agricoles et des denrées alimentaires. Il s'agit en l'occurrence de mettre en rapport son évolution et celle de la production agricole espagnole; pour ce faire, la période étudiée a été divisée en trois étapes: la seconde moitié du XIX^e siècle, la dépression agricole de la fin du siècle et le premier tiers du XX^e siècle.

La discussion est axée sur deux questions: l'influence de la demande extérieure sur la croissance de la production agricole et l'influence des importations, ou de leur absence, sur cette même production.

En ce qui concerne la première question, il y a lieu de mettre en évidence l'importance de la demande extérieure pour un certain nombre de produits traditionnels de l'agriculture espagnole au cours de la seconde moitié du XIX^e siècle. Pour le premier tiers du XX^e siècle, il faut souligner l'importance croissante de l'exportation de produits dont la demande répondait à une plus grande élasticité-revenu et qui avaient requis en outre des changements significatifs au niveau des techniques de production ou des procédés de transformation.

En ce qui concerne la deuxième question, sont analysées les raisons qui clarifient la structure des importations espagnoles de produits agricoles et de denrées alimentaires, en évaluant leur compétitivité éventuelle et la nécessité ou non d'une protection commerciale, en mettant l'accent sur l'intérêt de considérer à cet égard le problème de la faible capacité d'exportation espagnole, ce qui obligeait à sélectionner les produits devant être importés afin d'éviter des problèmes au niveau de la balance des paiements.

SUMMARY

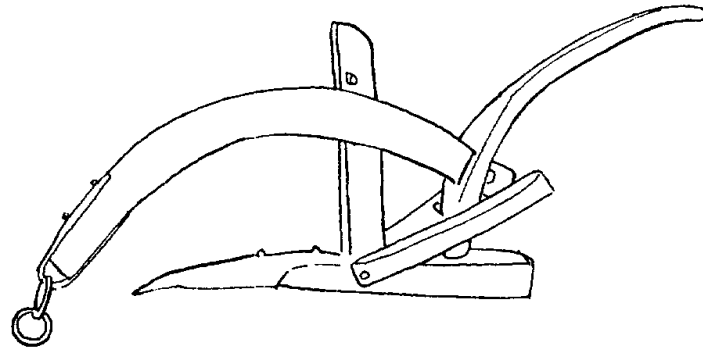
In this paper, the preliminary results of a broader piece of ongoing research into foreign trade in agricultural produce and foodstuffs are presented. It seeks to relate the evolution of foreign trade and the trends in Spanish agricultural output, dividing the period under study into three stages: the late 19th century, the agricultural recession at the end of the century and the first three decades of the 20th century.

The discussion is oriented to two problems: the impact of, first, foreign demand and, second, of imports, or the lack of them, on the growth in agricultural output.

As regards the first issue, its importance for certain traditional Spanish agricultural products in the late 19th century is shown. The growing weight of products which had a higher income elasticity of demand and which required significant changes in production techniques and processing procedures in exports during the first three decades of the 20th century is underlined.

With respect to the second issue, an analysis is made of the reasons behind the structure of Spanish agricultural and food imports, where possible competitiveness and the need or otherwise for trade protection is assessed and the interest of taking into account the problem of weak Spanish export capacity and, therefore, the need to select which products were to be imported to prevent balance of payments problems is underlined.

El uso de la tecnología popular española en el diseño de productos de consumo.



J. Caro Baroja: Tecnología popular española. Ed. Nacional. Madrid, 1983.

